

**CONFERENCIA INAUGURAL: EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE
ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Lic. JORGE SARGHINI**

Celebro la realización de estas Terceras Jornadas de Economía Monetaria e Internacional. Hace muy pocos días estábamos aquí también, en otras jornadas: las de Federalismo Fiscal. Estos emprendimientos siempre van a contar con el auspicio y el apoyo del Ministerio de Economía de la Provincia.

Este es un ámbito propicio para armonizar la actividad académica con las necesidades de la política económica. Por un lado nos permite nutrir nuestras decisiones con las respuestas que surgen del ámbito académico y, a su vez, es una ocasión ideal para transmitir a los investigadores nuestras inquietudes y necesidades. Tengo la certeza de que, dada la calidad del temario y el nivel académico de quienes lo abordan, estas jornadas seguramente permitirán un amplio debate de las cuestiones más relevante de la situación económica actual.

Quiero entonces transmitirles una serie de interrogantes que, independientemente de lo amplio que trate de ser, naturalmente van a estar sesgados por las inquietudes específicas del lugar en que uno ocupa y van a depender de la responsabilidad que uno tiene.

En el contexto de la actual economía mundial, luego de la virtual anticipación del final del siglo que se ha producido a partir de la culminación de la Guerra Fria, la economía monetaria se ha transformado en una de las ramas más relevantes de nuestra ciencia. En esta nueva era, los movimientos de capitales se han transformado en la forma más importante de interacción entre sistemas económicos, lo que redundará en la relevancia del estudio de cuestiones estratégicas como es el caso de las uniones monetarias. En nuestro caso particular, es necesario el estudio de las condiciones para su puesta en marcha y sus costos y beneficios en el marco del MERCOSUR. Desde una perspectiva más general, también es interesante el análisis del efecto global que puede tener la concreción de la Unión Monetaria Europea, con el lanzamiento del Euro a fines de este año.

Se ha puesto de manifiesto la importancia superlativa de la inestabilidad dentro de las condiciones monetarias y financieras internacionales. La reciente crisis de Asia abre amplios interrogantes sobre las causas más profundas de este tipo de fenómenos. El hecho de que un "milagro" se transformara repentinamente en un desastre, da la pauta de que existen elementos propios del sistema financiero internacional que no funcionan como es debido, esto de por sí es una cuestión a investigar.

La globalización de los mercados, además de hacer vulnerables a las economías emergentes en el plano financiero, plantea elevadas exigencias de competitividad dentro de los sectores productivos y pone en peligro la situación social de un gran número de sectores. Todos estos elementos imponen nuevos desafíos al Estado: debe enfrentar un mayor número de necesidades con instrumentos cada vez más acotados; con lo que las soluciones deben ser cada vez más originales.

En el caso de Asia, la mayoría de los análisis sostienen que los efectos de la vulnerabilidad financiera han sido potenciados por errores cometidos por estos países. Debemos saber si el problema se originó en la existencia misma de instrumentos de cooperación entre el Estado y el sector privado - que muchos también indican como la principal explicación del "milagro" - o si en cambio, se debió a una degradación progresiva en el uso de los mismos. Si este último fuera el caso, debemos comprender cómo se previenen tales inconvenientes sin resignar el uso de los mismos. Presumo que la capacidad de previsión, el cuidado del sistema financiero, la transparencia en los actos de gobierno y la programación financiera, son elementos fundamentales para no cometer tales errores.

La posibilidad de transmisión de la crisis a otros países emergentes fuera del área asiática, pone de manifiesto la imprevisibilidad de las fluctuaciones económicas actuales. La trascendencia de este fenómeno en nuestro caso se relaciona directamente con la programación fiscal. La Provincia cuenta con un presupuesto que equivale al 9% del Producto Bruto Geográfico, el cual, desde el año 1992 mantiene un estricto equilibrio entre ingresos y gastos. A pesar de los avances alcanzados en muchos instrumentos de administración financiera, el impacto del ciclo se hace sentir en la recaudación exigiéndonos importantes

esfuerzos por el lado del gasto para mantener el equilibrio en las cuentas públicas. La respuesta práctica que encontramos a este inconveniente es la previsión. Para atenuar el efecto del ciclo, en nuestro presupuesto hemos desarrollado un instrumento inédito en Argentina, un Fondo de Estabilidad Fiscal - que si bien está pendiente de aprobación en la Legislatura, confío en que pronto lo tengamos disponible - el cual servirá para trasladar los recursos excedentes durante las expansiones hacia las recesiones, cuando resultan más necesarios.

El otro instrumento que consideramos fundamental para neutralizar los efectos de las turbulencias financieras, es la estrategia de financiamiento. Desde el año 1992 hemos dejado de financiarnos con el Banco Provincia para dar lugar a un esquema de financiamiento basado fundamentalmente en colocaciones de largo plazo en los mercados internacionales de capital y a través de préstamos con organismos multilaterales.

Creemos que esto es trascendente por una serie de razones. En primer lugar, hemos optado por la propiedad pública del Banco. Una decisión de este tipo encierra un fuerte compromiso en cuanto a preservar la competitividad y la solvencia de dicha institución; se puede decir que así hemos contribuido a disminuir el riesgo sistémico de nuestro sistema financiero.

En segundo lugar, las colocaciones de largo plazo en el mercado internacional nos permiten llevar a cabo una administración programada y transparente de la deuda. En la reciente crisis de Asia se ha mencionado el efecto devastador de la pesada deuda de corto plazo. Por otro lado, nos expone a la consideración de las calificadoras de riesgo, exigiéndonos solvencia fiscal, un destino rentable de los fondos y transparencia en los actos de gobierno. A pesar de los avances y la solidez mostrada en los indicadores de solvencia del Estado Provincial, naturalmente, una provincia no puede tener una calificación de riesgo superior a la del Estado Nacional; en este sentido es importante avanzar en la comprensión de los determinantes del riesgo país y los cursos de acción para reducir el nivel de esta variable.

El reto de la competitividad es el segundo gran desafío, y también debe ser visto como una cuestión de Estado. Con el cumplimiento del Pacto Fiscal II,

hemos contribuido en el logro de este objetivo; la reforma del Estado, seguramente también contribuirá. No obstante, muchos coincidirán en que el sector productivo más golpeado por la falta de competitividad es el de las pequeñas y medianas empresas, y por el que hay que hacer algo especial. Una de las razones fundamentales de su falta de competitividad es la imposibilidad de acceder a un financiamiento en igualdad de condiciones respecto de sus competidores. Por ello, desde la Provincia estamos trabajando para subsanar este inconveniente, a través de la creación de un fondo de garantía que permita acercar a estas empresas al financiamiento.

El tercer gran reto para el Estado actual, lo constituye la delicada situación social de un gran número de sectores. A pesar del elevado crecimiento de la economía argentina en lo que va de esta década, aún permanece una cantidad inadmisiblemente de personas por debajo de la línea de pobreza, la desocupación es elevada y será difícil llevarlo a niveles inferiores a los dos dígitos.

Por estos días el Estado se encuentra con un número cada vez mayor de necesidades que atender y con un espectro de instrumentos cada vez más reducido. Así como durante la estabilización, el éxito consistió en la habilidad para compatibilizar las funciones del Estado al estrecho margen de posibilidades vigente en aquel momento; en la etapa actual el reto consiste en elevar la capacidad del Estado a la medida de las nuevas necesidades, respetando el límite impuesto por las posibilidades. No tengo ninguna duda de que no debemos alejarnos de los criterios de disciplina fiscal.

Estamos convencidos acerca de la necesidad y conveniencia de implementar reformas en áreas como seguridad, educación, salud, justicia, que elevarán la competitividad sistémica y permitirán mejorar las condiciones sociales. También somos conscientes del esfuerzo que representaría financiarlas con recursos corrientes; además no sería apropiado ya que el beneficio de estas reformas trasciende también hacia las generaciones futuras. Por ello, creemos que el financiamiento multilateral constituye un elemento fundamental, que incluso contribuye a garantizar el éxito de las mismas. La Provincia de Buenos Aires ha sido la primera provincia argentina que ha comprometido un préstamo directo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los compromisos asumidos en el marco de este acuerdo - compromisos de índole fiscal, privatización, regulación - dotan a estas transformaciones con un carácter de "Cuestión de Estado", dándoles mayor seguridad jurídica y temporal a las mismas.

También queda pendiente la gran discusión federal. Creo que la reforma tributaria nacional, las reformas tributarias pendientes en las provincias y el nuevo esquema de reparto-coparticipación federal son las otras grandes discusiones. Debemos seguir pensando que la eficiencia debe ser el criterio rector a la hora de determinar la política tributaria, pero debemos avanzar también en un sentido de mayor equidad. Sabemos que debemos encontrar una mejor armonización tributaria. Tema que ya trasciende al reparto de potestades o formas de administración tributaria entre la Nación y las provincias; tenemos que hacerlo de cara al Mercosur y de cara a las nuevas realidades de inserción internacional que nuestra economía tiene.

Si acertamos en estas discusiones habremos logrado diseñar este nuevo Estado capaz, que nos permitirá aceptar el desafío que la globalización nos impone. Si somos capaces de elevar la calidad de las respuestas a todas estas preguntas, seremos también capaces de resolver la problemática que nos impone la realidad actual. Por eso, volviendo al principio y para terminar, celebro estas jornadas y espero que ciertamente nos ayuden a quienes tenemos que tomar las decisiones de todos los días, para que lo hagamos de la mejor manera.

Debemos hacerlo con amplitud de criterios, con la cabeza y la mente abierta para esta nueva realidad que nos sorprende todos los días. Para ello, nos servirá apoyarnos en un pensamiento de Samuelson, que siempre rescato: "...quienes son muy dogmáticos tienen una gran capacidad para defender las viejas ideas y una gran incapacidad para incorporar ideas nuevas...". Tengamos esa capacidad, que seguramente tendremos las mejores respuestas y encontraremos sentido a lo que, ustedes investigando y nosotros desde nuestra función de gobierno, hacemos. Ahora la palabra es de ustedes. Gracias.